

La Crónica Meridional

Diario liberal independiente y de intereses generales.—Fundado el día 15 de Marzo de 1860.

Fundador: Francisco Rueda López.

Núm. 16.016

Año LI.

Subscripciones (pago adelantado en la Administración)
Almería, mes. 1,50 pesetas
Provincia, un trimestre. 4,50
Extranjero. 6,00

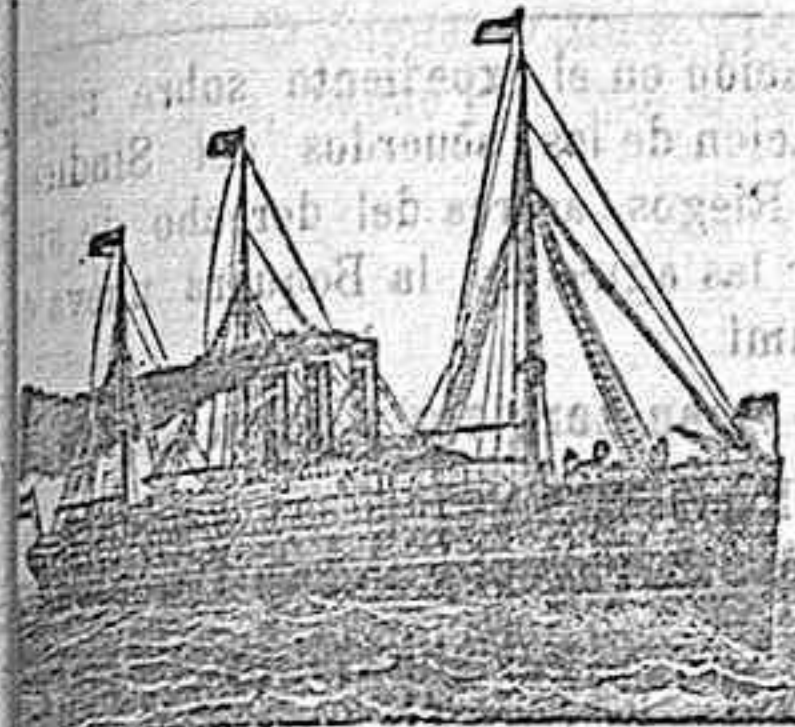
ALMERIA.

CONDICIONES DE PUBLICACION

Jueves 22 de Diciembre de 1910.

Número suelto 5 cts.

NAVIGAZIONE GENERALE ITALIANA



El magnífico y rápido trasatlántico de 9.200 toneladas, doble hélice y telegrafía sin hilos.

LAZIO
saldrá del puerto de Almería el día 31 de Diciembre de 1910 para **Montevideo y Buenos Aires,**

con escala en DAKAR para proveerse de carbón, admitiendo carga y pasajeros en primera, segunda y tercera clase.

NOTA.—Los señores viajeros deberán pedir las plazas y mandar sus documentos con bastante anticipación. Comida a la española.

Se despacha por M. BERJON, Bulevar del Príncipe 59, Almería.

CAPILHOL evita la caída del PELO

CURA LA CALVICIE.—PELO A LOS 30 DIAS!

Frascos á 4 y 10 ptas. (el de 10 es tres veces mayor).

Venta en Almería, PERUMERIA VENUS, Puerta de Purchena, 4.

Españolías. HOY SE JUEGA... HOY!

No merecería el asunto dedicarle un fondo, sino fuera tan altamente español.

Jugar a la lotería de Navidad, es la cuestión por excelencia de todas las cuestiones, el negocio más importante, la ocupación más preferida.

Por eso, hoy es inútil hablar de otro asunto que no sea la jornada de lotería y desde las nueve de la mañana, hasta que salga el «gordo», las agencias matritenses comienzan a telegrafiar y salgan a la calle los suplementos, se mantienen los ánimos en tensión y se vive una vida intensa de ilusiones y esperanzas.

Por eso, hablemos en este editorial de la lotería; es decir, hablemos de aquello en lo que todos piensan y sueñan.

«Hoy se juega... hoy!»
Y al conjuro de esa voz más o menos estridente, la inteligencia se aviva, el ánimo despierta y la esperanza abre de par en par las puertas.

«Seré yo el agraciado, nos presentamos, todos?»

Porque todos jugamos a la lotería. Ser español y no jugar a la lotería, es incomprendible, ya que todos nos hacemos «castillos en España», como dicen de nosotros los franceses.

Y es que, singularmente los que vivimos en países meridionales, no somos constantes en la virtud del trabajo.

Todos queremos hacernos ricos y como no siempre alcanza a conseguir tanta satisfacción, ni las aptitudes, ni el carácter, ni las condiciones de los aspirantes «serenos», lo fiamos todo a la lotería, que por arte de encantamiento transforma nuestra situación si nos cae el «gordo» ó alguno de sus próximos «parientes» ó afines.

«Ser, pues, dedicado el día de hoy a los españoles, pur sangre.»
Es decir, el día no, el medio día para hablar con más propiedad, porque como desde las doce ya se conocerán las noticias de Madrid, los «castillos en España» habrán caído por tierra y varias miriadas de jugadores olvidados de la suerte, contemplarán envidiosos a una docena de favorecidos a quienes en poco o en mucho alcanzara.

Porque las ilusiones son para

todos y las realidades para muy pocos.

Contentémonos de momento con las ilusiones y no olvidémosnos que viniendo necesariamente las tristes realidades, no podemos fiar nuestro porvenir al azar, sino que tenemos que esperar todo del honroso trabajo que vivifica y regenera al hombre.

Ser rico, es ser algo, si a la riqueza se acompaña la hombría de bien; ser trabajador, es serlo todo, porque el alma y el cuerpo rinden a la par pleitesía a la virtud, sin cuya condición es imposible que los hombres convivan en sociedad.

Los viveros y las «Cajas Raiffeissens».

Se anuncia la llegada a Almería del gran campeón del crédito agrícola don Luis Chaves Arias, acompañando al ilustre propagador de las «Cajas Raiffeissens» señor conde de Villamonte.

La personalidad del conde es bien conocida en Almería. Recientemente ha demostrado su amor a nuestro país, alzando en el Senado su elocuente voz en defensa nuestra y recabando del Gobierno ofrecimientos que están en estos instantes en vías de realizarse.

Pero la figura del gran sociario agrícola español señor Chaves, no se encuentra tan dibujada entre nosotros, porque entregados a las pequeñeces de la vida lugareña en que consumimos nuestras fuerzas y embotamos nuestras energías, no nos preocupamos los adelantados de otros pueblos que, sin tener como Almería pendientes su vida y su bienestar de los frutos de las parras, dedican a los progresos agrícolas la mayor atención posible.

La polifluencia menuda, montañés odiosa, nos consume y aniquila. Somos esclavos de ella y de sus hombres. En cambio—y esto es una gran vergüenza—ignoramos los procedimientos para salvar esa riqueza nuestra que se llama «exportación uvera» e ignoramos cómo y por qué procedimientos otros pueblos salvaron riquezas que tienen menos defensa, económicamente estudiada. Somos capaces de hacer de memoria la biografía de cualquier diputado travieso, e ignoramos quien es Chaves Arias, quien es

Riva Moreno, quien es el P. Vicent y otros preclaros divulgadores de la acción social agraria.

Chaves Arias es... oigamos al ministro de Fomento lo que de él decía hace pocos días en el Senado: «...existe un apostol, distinguidísima persona, que para mí merece todo género de simpatías, el señor Chaves Arias, cuyo nombre se encuentra siempre en todos aquellos sitios donde las Cajas rurales existen, pues éste es una persona que es un verdadero apostol de esta idea y ante cuyo nombre hay que quitarse el sombrero, y yo desde aquí tengo muchísimo gusto en declarar su gran valer y la inmensa altura que su nombre encierra, así como los grandes beneficios que ha prestado a nuestra patria.»

«...y yo desde aquí tengo que declarar que gentes, que personalidades como el señor Chaves Arias AUNQUE SEPARADAS DE MI POR UN ABISMO EN MATERIA POLITICA, son de aquellas que honran a su país y que van al frente, como apóstoles verdaderos de toda esta clase de iniciativas.»

Ya saben nuestros lectores quien es el futuro huésped. Es un apostol de la agricultura española. Es hoy para nosotros el Mesías de la redención de los parraleros.

J. Telesforo Rodríguez.
Almería 21-12-910.

Acorazados de 27.000 y de 32.000 toneladas.

El aumento de tonelaje en las grandes unidades tácticas no cesa. Las últimas noticias indican que tres naciones, Inglaterra, Estados Unidos y Japón, se disponen a construir acorazados de 27.000 toneladas de desplazamiento. El que ha de reemplazar al «Orion», en la grada del arsenal inglés de Portsmouth, se llamará «Royal George», siguiendo la costumbre tradicional de dar el nombre del monarca el primer buque de combate que se construye en su reinado.

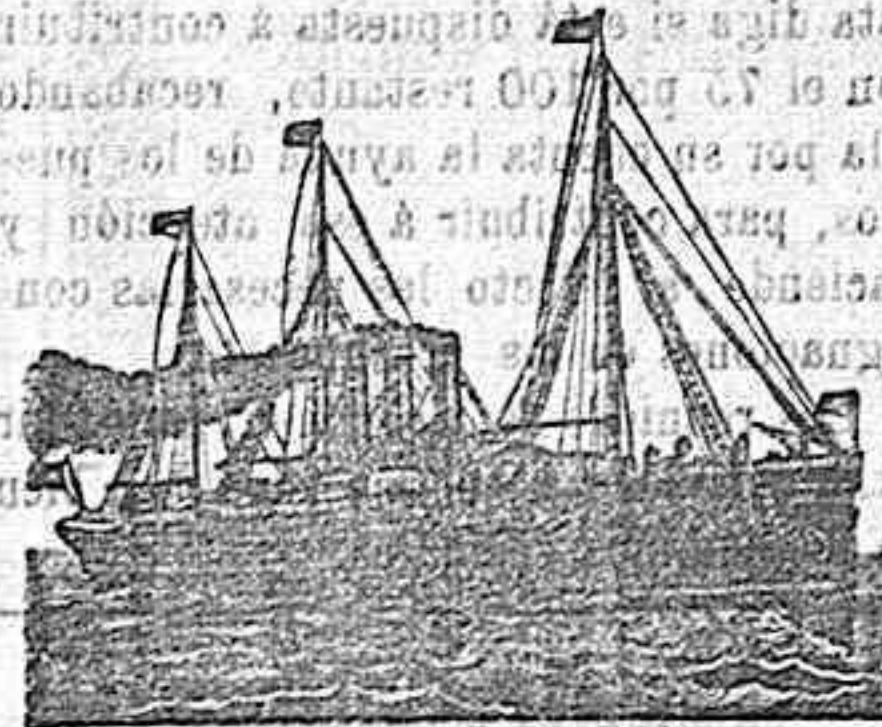
Dicho buque desplazará 27.000 toneladas; tendrá 172-50 metros de eslora, y sus máquinas, de turbinas, desarrollarán una potencia de 31.000 caballos; tendrá 12 cañones de 343 milímetros, y cubierta acorazada de gran espesor, a fin de proteger los fondos contra los proyectiles lanzados desde los aeroplanos y los dirigibles.

El «Royal George» representa el tipo más formidable de los acorazados europeos, supuesto que sus contemporáneos «Jean East Poltava», «Emilio Cesari», no exceden de 23.000 toneladas de desplazamiento.

Sin embargo, conviene advertir que el «Rio de Janeiro», que construye Armstrong, pasará de las 32.000 toneladas, y que el «Moreno» y el «Rivadavia» llegarán casi a las 28.000.

Los Estados Unidos han incluido en el programa de construcciones de 1910 el «Tejas» y el «Nevada», que desplazarán 27.000 toneladas y llevarán instalaciones para lanzar aeroplanos desde la cubierta, y en fin, el Japón ha encargado a la casa Vicker un acorazado rápido de 23.000 toneladas, de tipo nuevo, y que costará 62 millones y medio de francos.

VIAJES RAPIDOS AL BRASIL Y LA ARGENTINA



El magnífico trasatlántico de la Compañía AUSTRO AMERICANA

«ARGENTINA»

saldrá del puerto de Almería el 27 de Diciembre de 1910, para BUENOS AIRES, con escalas en Las Palmas (Canarias), Rio de Janeiro, Santos y Montevideo, admitiendo carga y pasajeros en 1.ª, 2.ª y 3.ª clase.

Los señores viajeros deberán pedir las plazas y mandar los documentos con bastante anticipación.

El despacho de billetes quedará cerrado el día anterior al de la salida del buque. Para más informes su Consignatario M. BERJON, Bulevar del Príncipe, 59.

Vapores correos franceses DE LA SOCIETE GENERALE DE TRANSPORT MARITIME A VAPEUR

Servicio fijo, rápido y directo el 12 de cada mes, por el puerto de ALMERIA, para el transporte de pasajeros con destino al BRASIL y BUENOS AIRES (AMERICA DEL SUR) con los magníficos y modernos trasatlánticos, de gran tonelaje, dos hélices y telegrafía sin hilos.

Formosa y Pampa I T A L I E

saldrá de Almería el 12 de Enero de 1911 y admitirá pasaje en cámara 1.ª, 2.ª, 2.ª económica y 3.ª clase, haciendo breve escala en Dakar (costa de Africa) para abastecerse de carbón y agua, siendo la duración probable del viaje de 15 días. Las camarás de primera y segunda de estos buques están montadas con todo el lujo y las comodidades que requieren los adelantos modernos, tienen espaciosos salones, alumbrado eléctrico y el trato es inmejorable.

Para los de tercera clase, comida a la española.

AVISO IMPORTANTE.—Para obtener plaza en estos vapores correos hay que solicitarla con tiempo. Los pasajeros de tercera clase mandarán con bastante anticipación los documentos que ordena la vigente Ley de Emigración. Los Manifiestos de pasaje se cierran el día 10, ó antes si están cubiertas las plazas asignadas a este puerto.

Para más informes, a sus Agentes: hijo de Ricardo Gimenez, S. en C., Bulevar del Príncipe, 73 y 75, Almería

UN RECUERDO. El centenario de Musset.

A juzgar por los cuatro monumentos que París ha erigido a Alfredo de Musset, el autor de tantos y tan inspirados poemas, es, sin duda, uno de sus



Alfredo de Musset.

poetas más favoritos; el más querido, acaso; el mejor comprendido, indudablemente, porque al fin sus ideas y sus ensueños, sus poesías y sus obras teatrales, parecen dictados por el alma popular de aquella hermosa ciudad en que tanto soñó y padeció.



Monumento erigido a Musset delante del teatro Francés, de París

Siendo esto así, nada más lógico que las fiestas y solemnidades teatrales con que Francia, París, sobre todo, celebra el primer centenario del natalicio del que no sin razón ha sido llamado el caricaturista del romanticismo francés. Uno de los homenajes que hoy tributa Francia a su gran poeta, es la reedición de sus obras teatrales. La Comedia Francesa, el teatro clásico y oficial de la vecina República, ha consagrado toda una semana a la representación de obras de Musset, alternándolas con lecturas de poesías y conferencias.

Cultura. Ateneo de Velez Rubio.

Nota simpática y vigorosa es la que da actualmente la juventud culta y progresiva de esta población con las veladas científicas literarias musicales que viene celebrando en este centro de solaz y edificante expansión.

Estas empresas de cultura tienen un notable relieve, cuando surgen en países como éste, en que la política absorbe con sus luchas y enconos casi la totalidad de las energías, adnechada de toda su estructura social y todo su vital movimiento.

El ambiente para obras de esta índole en pueblos de tal naturaleza, no es tan propicio—forzoso es decirlo, aunque sea un poquito deprimente—como debiera serlo; siquiera por la noble idea que entraña y presupone ten bella iniciativa; y con este inconveniente, no apreciable sino conociendo la esencial y característica constitución de este pueblo, han luchado y luchan una pléyade de jóvenes animosos, plétóricos de virilidad y arrosos, puestos espontánea y desinteresadamente al servicio del regenerador ideal de constituir una falange extensa de energías juveniles, que nutrida en las Ciencias, la Literatura y las Artes, forme en lo porvenir legión aguerrida y brillante que nos conduzca, en viaje felicísimo, por la bella senda del saneamiento moral y físico, al imperio de una realidad hsiagüada y bienhechora.

El impulso inicial de esta obra llevada a la práctica por bien contado número de prestigiosos jóvenes, se ve hoy secundado por el esfuerzo de bastantes

otros no menos distinguidos, dignos emuladores de sus coetáneos, si que también avalorado por la cooperación muy valiosa de relevantes elementos locales de nombre en la Prensa, en las Letras y en la Academia, pertenecientes a nuestra juventud madura y viril.

Tan potente mucho de nuestra mentalidad, siguiendo en perfecta cohesión marchando todos estrechamente unidos al fin de la idea, verá coronado su esfuerzo por el éxito más lisonjero; de lo que nos congratularemos, amantes siempre de toda empresa laudable y benéfica, felicitando con toda sinceridad a los organizadores de este Ateneo por los buenos auspicios de su constante labor, y alentando a todos con nuestro aplauso, a continuar, asiduos, obra que de tanta transcendencia puede ser para la cultura local.

Es el salón de actos del Circolo «La Gran Peña», el local en que realiza sus tareas este organismo, que en su anterior brillante etapa, inaugurada en 29 de Mayo y clausurada en 17 de Julio, celebró invidiasimas veladas en que han hecho su debut elocuentes oradores que prometen grandes esperanzas a la tribuna y al foro. Han hecho uso de la palabra en las aludidas veladas, don Alberto García Pérez, don Marcos Egea Sánchez, don Luis García Abadía, don Juan D. Pérez (menor), don Manuel Serrano, don César Gimenez de Cisneros, don Antonio Sánchez Maestre y el presidente don Juan D. Pérez (mayor), a todos los cuales tributamos desde estas columnas un apaiso entusiasta.

Hace varios días tuvo lugar la sesión de reapertura de este centro, con una concurrencia tan numerosa como distinguida, una verdadera y genuina representación de lo más escogido de todas nuestras clases sociales. Con su habitual elocuencia y florido verbo, el señor presidente pronunció un breve discurso de salutación al público y presentación de los oradores, cosechando nutridos aplausos.

Ocupó la presidencia D. Andrés Chico de Guzmán, notable literato y gran orador, que sobre el tema «Evolución social del pueblo» hizo una oración de erudición profunda y cálidos y vibrantes párrafos, que el ilustrado público premió con repetidas y estrepitosas ovaciones.

Vapor "Federica"

Cuenta general de gastos de 537 barriles de mi consignación (18 marcas y 33 muestras), vendidos en este mercado:

Table with 4 columns: Comunes a todos los barriles, Pesos, C., Pesos, C. Rows include Derechos de Aduanas, Flete pagado, Satisfecho al corredor, Muelleaje, Seguro, Comunes a los barriles de muestra, Exclusivos de las marcas, and Total.

Correaje, interés, garantía y comisión 5 por 100. Remitidos los justificantes de esta cuenta a don Francisco López, en Alhama de Almería, en cuyo poder quedarán a disposición de los señores remitentes que quieran examinarlos ó sacar copia de ellos. New-York 28 de Noviembre de 1910. MANUEL LOPEZ.

Junta de Caminos vecinales.

Ayer se reunió en segunda convocatoria, la Junta de Caminos vecinales. Presidió el señor Gobernador y asistieron los vocales señores Rocafull, Cassinello, Magaña, Trujillo y Pérez. Se dió por constituida la Junta, comenzando a tomar acuerdos. Los reunidos acordaron constituir una comisión ejecutiva del seno de toda la Junta, para que se congreguen más fácilmente, cuando los asuntos encomendados a su cuidado lo exijan, sin perjuicio de dar periódicamente cuenta de su gestión a la Junta general. Dicha comisión la formarán todos los vocales que tienen residencia en Almería. Teniendo en cuenta que el Gobierno ha enviado fondos en cantidad de unas veinte y seis mil pesetas, para contribuir con el 25 por 100 de las obras de fábrica de los caminos vecinales, se acordó oficiar a la Diputación, para que ésta diga si está dispuesta a contribuir con el 75 por 100 restante, recabando ella por su cuenta la ayuda de los pueblos, para contribuir a esa atención y haciendo al efecto las necesarias consignaciones en los presupuestos. Los reunidos se proponen imprimir gran actividad a sus acuerdos, en bien de los caminos vecinales.

Nuestro clima.

He aquí las observaciones meteorológicas practicadas durante el día de ayer: Temperatura máxima al sol. 28. Máxima a la sombra. 14.2. Mínima. 6.6. Humedad absoluta. 8.6. Idem relativa. 73.9. Presión barométrica. 765.6. Dirección del viento. S. Estado del mar. Rizada. Despejado. Termómetro seco a las nueve de la mañana. 13.6. Id. húmedo a id. 11.5. Termómetro de irradiación. 5. Fuerza del viento. 3.

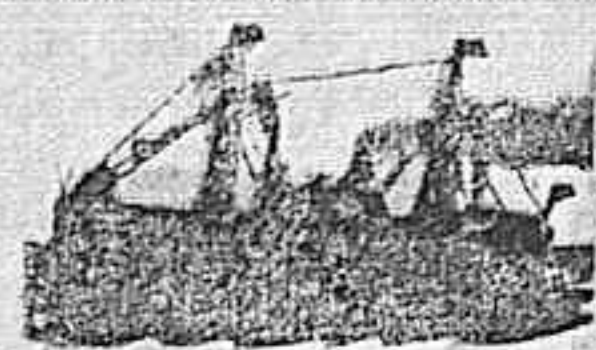
REUNION.

Las empresas mineras y la higiene.

Citados por el Gobernador civil señor Pérez Gironés, se reunieron ayer tarde en su despacho, los representantes de las empresas mineras que transportan los minerales desde los depósitos existentes en el barrio de las Almadravillas hasta el muelle de Levante. A la reunión asistieron además el Alcalde señor Moreno Gallego y el ingeniero Director del ferrocarril del Sur de España, señor Fernández de la Sombra. Todos los reunidos acordaron por unanimidad lo siguiente: 1.º Para defender al barrio de las Almadravillas del polvo del mineral, se construirá una tapia de tres metros por la parte de Poniente. 2.º Adoquinar las calles del Jaul. Tejares y transversales a éstas. 3.º Hacer un camino desde la esquina del Matadero hasta la rampa del muelle de Levante, por donde cruzarán los carros. 4.º Colocar bocas de riego en aquellas calles. 5.º Las empresas mineras se comprometen a costear permanentemente a dos hombres que limpien aquellas calles. 6.º Las mismas empresas contribuirán para las obras que se hagan en el barrio de las Almadravillas, con la cantidad de 10.000 pesetas, siendo de cuenta del Ayuntamiento los demás gastos.

"Boletín Oficial"

Extracto del día 20. Circular del Gobernador civil, recordando a los Alcaldes la obligación de dar parte quincenalmente a la Jefatura de Estadística, acerca del estado formado de los trabajos por las juntas del censo de población. Real orden del ministerio de Gobernación sobre el proyecto de bases generales para la redacción de los reglamentos de higiene, según determina la instrucción general de Sanidad. Sección no oficial. Día 21. Real decreto de Fomento acerca de la supresión de los Consejos provinciales de Agricultura y ganadería. Circular del Gobierno, trasladando otra de Reformas sociales, sobre los alcaldes de los pueblos que cita, que no han remitido las certificaciones de las actas de elección celebrada en el pasado Noviembre. Convocatoria de Marina, para la provisión de 30 plazas de escribientes auxiliares para las oficinas del ramo. La Audiencia de Granada anuncia la vacante de juez municipal suplente de Urracal, y que han solicitado el de



VAPORES CORREOS ESPAÑOLES de ALMERIA A LA ARGENTINA.

El magnífico vapor español

CADIZ

de la Compañía PINILLOS, IZQUIERDO Y COMPAÑIA, de Cádiz, saldrá de Almería el día 10 de Enero 1911, admitiendo carga y pasajeros en segunda y tercera clase para Málaga, Cádiz, Las Palmas, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

AVISOS IMPORTANTES.--Las listas de embarque se cerrarán dos días antes de la salida del buque, si antes no se cubrieran las plazas que para este punto traiga destinadas. Este buque admite también pasaje para Puerto Rico, Santiago de Cuba y Habana, transbordando en Cádiz al vapor CATALINA de la misma Compañía. Informará su Consignatario, Luis Gay Padilla, Puerta de Purchena, 4. Almería

Carboneras, don Manuel Alonso Pérez, Juan Canedo Belmonte y don Antonio Fernández Soto. Las juntas electorales de Viator, Alcudia, Armuña y Mojácar publican las listas de los locales designados para las elecciones. Don Juan Calafat Leon, ha solicitado la propiedad de 20 pertenencias de hierro, con el nombre de «Carlos», en término de Bonabadiuz. El juzgado de Canjáyar, saca a subasta una finca de la propiedad de Andrés Rodríguez Arcos, de Paterna. Cédulas de citación de los juzgados de Almería y Cartagena. Continuación de los industriales declarados de baja por falta de pago en la contribución. Edictos de varios Ayuntamientos. Sección no oficial.

Desde Lubrín.

Nueva estación telegráfica.

Sr. Dr. de LA CRÓNICA MERIDIONAL. Muy señor mío: Día es el de hoy, de los que los pueblos señalan con piedra blanca. Lubrín está de enhorabuena, tanto más de estimar, cuanto que ha venido ejerciendo de Centineta entre los de la provincia.

Hoy recibe el presidente de su Ayuntamiento, don Angel González Pedrosa, atenta comunicación del excelentísimo señor Director general de telégrafos, anunciándole la concesión de una oficina telegráfica, mediante el compromiso adquirido por dicha corporación, de facilitar gratuitamente local y mobiliario para dicha oficina, así como vivienda para el encargado de servirla. Es el primer beneficio de carácter oficial que recibe este pueblo, que empezó por deberle a su dignísimo diputado, el honor de tenerle por representante en Cortes.

No es producto tan transcendente la reforma, sino de una idea, que sin en volver desahucadas promesas, ofertas ideales, ni mejoras a granel, como es casi la marcha obligada de cuantos aspiran a obtener el acta, vertió el señor Salvador a su llegada, y al dirigir la palabra al numeroso y escogido acompañamiento que trajera. Dijo nuestro joven diputado: «Lástima grande, que pueblo tan hospitalario, importante y digno como Lubrín, carezca de medios de comunicación, hasta el punto de que, aunque yo quisiera comunicar a mi familia, por telégrafo, la cariñosa acogida que me hacéis, no podría verificarlo.»

Siete meses van transcurridos apenas, desde aquella velada oferta, y ya tiene Lubrín estación telegráfica. Lo cual debe servirnos de saludable ejemplo, a los que alguna vez nos hayamos dejado influenciar por la verbosidad de algún candidato, que después de ofrecernos cosas tales, que de realizarse nos hubieran equiparado a la Corte, tan sólo nos han permitido lograr la triste realidad que ofrece el dicho de que «el que mucho habla, mucho yerra».

Otras y no menos útiles reformas tiene en cartera nuestro querido diputado, y que se habrán de traducir en hechos como el que hoy embarga de júbilo a este pueblo, hasta aquí postergado, y de hoy más en camino de correr parejas con los más favorecidos; prueba inconcusa, evidente muestra, de que hasta el fausto momento en que hemos tenido un representante parco en discursos y promesas, no nos ha sido lícito el esperar tantas fuentes de mejoramiento como interés, buenos deseos y rotundos hechos, se desprenden de la fructuosa gestión del señor Salvador y Carreras.

Lubrín celebra entusiasmado tan útil y deseada concesión. Nutridísima y escogida manifestación acude al Ayuntamiento, a compartir el contento que embarga al señor Alcalde, mientras que cohetes y campanas anuncian jubilosos tan fausto acontecimiento. El señor González Pedrosa, recoge, después de sentida alocución, las manifestaciones del agradecimiento popular, para remitirlas al diputado, unidas a las sayas.

El señor González Pedrosa, recoge, después de sentida alocución, las manifestaciones del agradecimiento popular, para remitirlas al diputado, unidas a las sayas. Ha entablado recurso de alzada don Ricardo Burgos Careaga, contra una providencia del Gobernador civil de esta provincia, declarando nula la noti-

Un espontáneo viva, tributado a don Miguel Salvador, cierra el acto. Bien merecido le está! Así se gana la voluntad de los pueblos que votan! Mejoras en vez de frases. Hechos, no promesas.—El corresponsal, MANUEL MANCHÓN. Lubrín, 19 de Diciembre de 1910.

Vapores oficiales Correos de Africa

Servicio fijo y combinado, entre los puertos de Cartagena, Almería, Alborán-Mellilla.

Se admiten pasajeros para los puertos indicados, así como toda clase de carga, de domicilio a domicilio, por los vapores "Alcira" y "Sagunto". Salidas: De Cartagena, todos los domingos. De Almería, Alborán-Mellilla, todos los lunes. De Mellilla-Alborán, Almería, todos los martes. De Almería, Cartagena, todos los miércoles. Para informes, dirigirse a su Consignatario JOSE G. DEL MORAL, Bulevar del Principe, 81, Almería.

Vapor para Orán

El magnífico vapor español TURIA sale. De Almería para Orán los días 1, 11 y 21 de cada mes. De Orán para Almería, los días 7, 17 y 27 de cada mes. Además hará escalas en Garrucha y Aguilas. Se despacha en Almería, por sus Consignatarios; Hijo de Ricardo Giménez Sociedad en comandita, Bulevar del Paepe, 75.

Modelos elegantes

La acreditada sombrerería con diploma de honor, de Consuelo Rodríguez, Paseo del Principe y Ricardos 1, tiene el gusto de participar a su distinguida clientela, que se han recibido los más elegantes modelos para la temporada de invierno y artículos propios para los mismos.

GACETILLAS

El "606". Ayer mañana se reunieron en el Hospital Provincial, bajo la presidencia del Decano, los señores profesores del Establecimiento, para acordar la forma de llevar a cabo la aplicación del «606» a los enfermos de las clínicas. En la reunión se convino, la aplicación de dicho preparado a un enfermo de la clínica de San Cosma, con sífilis papulosa, sometiendo previamente al reconocimiento detenido y al suero-diagnóstico. La aplicación del medicamento se hará probablemente el sábado próximo.

Multa

Ayer fué multado por el Alcalde en una peseta Miguel del Pino Alvarez, por tener ocupada la «vía pública» con un animal.

Recurso de alzada.

Ha entablado recurso de alzada don Ricardo Burgos Careaga, contra una providencia del Gobernador civil de esta provincia, declarando nula la noti-

ficación en el expediente sobre confirmación de los acuerdos del Sindicato de Riegos, acerca del derecho de utilizar las aguas de la Boquera nueva del Mami.

Buen servicio y permanente. Recíbense tres remesas semanales por Sres. Amengual y C.ª de Barcelona.

Fallecimiento. Ayer tarde murió casi repentinamente, en su domicilio, el conocido y acreditado comerciante, nuestro amigo don José López del Pino.

El señor López del Pino, dedicado desde muy joven al comercio, llegó a gozar de un crédito ilimitado y de una honradez intachable, por cuyas causas su muerte ha sido sentidísima por todas las clases de la sociedad. Reciba su atribulada familia la expresión sincera de nuestro hondo pesar, por la desgracia que hoy llora.

Zarifas. La Junta local del puerto de esta capital ha aprobado los prácticas y amarras que han de regir en el citado puerto y su rada.

Destino a tropas indígenas. Nuestro estimado amigo don Eduardo Nofuentes Montoro; hijo de nuestro paisano el pundonoso teniente coronel de Infantería don José Nofuentes que con tanto acierto manda las Milicias Voluntarias de Ceuta, ha sido destinado como segundo teniente a la primera Compañía de moros tiradores del Rif que forman parte de dichas Milicias.

Enviarnos nuestra enhorabuena al estudioso joven.

Subasta. Para el día 6 de Enero próximo se ha señalado la subasta del aprovechamiento de la caza de los montes del término de Vélez Blanco durante los años forestales de 1910 a 1913.

Arreglo. Por orden de la Dirección del Sur de España, ayer dieron comienzo las obras de arreglo de la hermosa explanada que existe frente a la puerta principal de la estación.

Detenciones. La benemérita ha detenido en Oriz a Felipe Oliver Martos, y la de Gergal a Francisco Cruz Ramon y Manuel Santiago Cruz Cuadrado, el primero reclamado por el Juzgado municipal como autor de heridas causadas a Catalina Galera García y los demás por el Presidente de la Audiencia.

Matadero público. Ayer fueron sacrificadas en este Matadero público, las siguientes reses: Ganado vacuno, 1, con un peso de 162 kilos.

Lanar y cabrio, 19, con 155 ídem. Cerdos, 19, con 705 ídem. Total, 46 reses, con un peso de 1.022 kilos.

Citaclones. El Juzgado de Instrucción de Gergal llama a los procesados por el delito de asesinato vecinos de Velefique, José Rubira Escoriza (a) Canales, Pedro Carballo y Nicolás Barón.

Cuadros. Preciosas marinas y paisajes al óleo de 63 por 43 centímetros a 8 pesetas cada uno, con marcos de nogal. Por 110 pesetas una cama maciza de nogal con un sommier inglés. Hay muebles de tapicería de todas clases. Establecimiento de muebles, Gloria de San Pedro, número 2.

Retraso. A causa del accidente ocurrido anteanoche al tren de mineral en las inmediaciones de Doña María y tener necesidad de transbordar los trenes, el correo llegó ayer con tres y media horas de retraso.

Supresión y justificación. Se ha dispuesto que los Gobernadores civiles se encarguen de la ejecución de la vigente Ley de extinción de las plagas del campo y defensa contra ellas de 21 Mayo de 1908 y que los suprimidos jefes provinciales de Fomento den cuenta justificada de las cantidades que hayan cobrado.

Tejer y destejer Políticos sinceros.

La discusión de los actos de administración del Municipio de Barcelona, ha tenido un desenlace funesto: la disgregación de la coalición republicana-socialista, separándose de ella el señor Lerroux y los elementos radicales que le sigue.

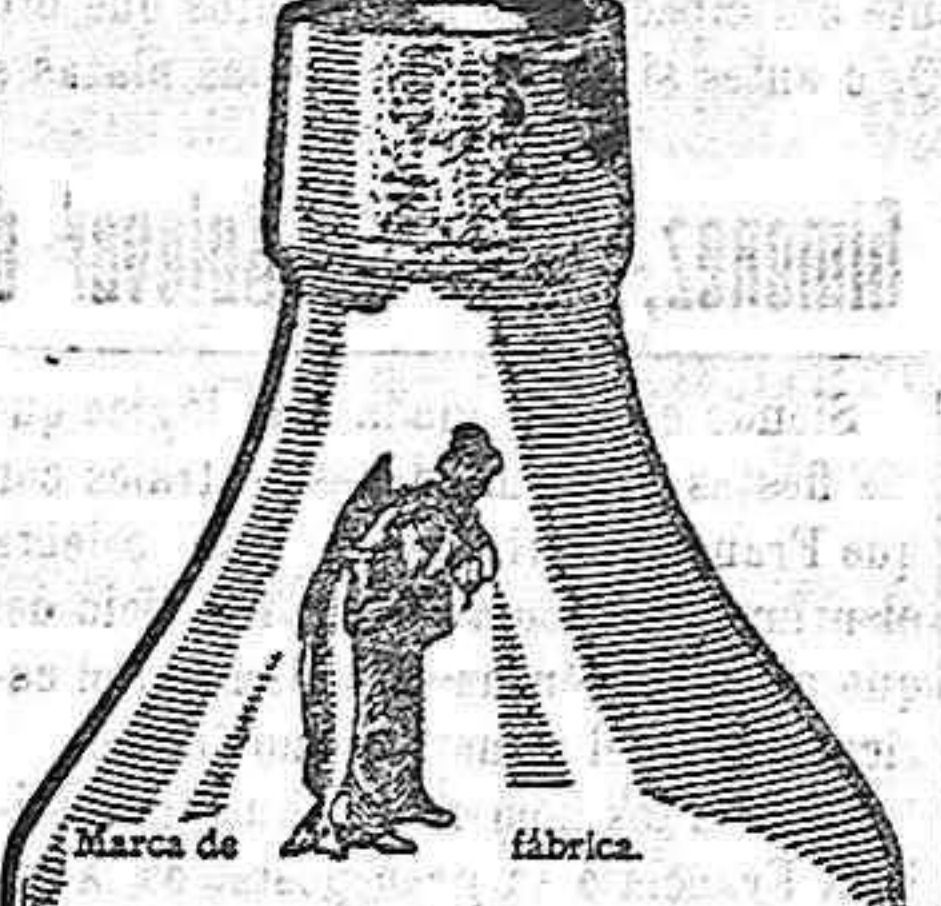
En La Crónica de ayer leerían nuestros abonados los telegramas referentes a este asunto, que merecen de nuestra parte un comentario, dada la importancia de los hechos.

Plantearon los diputados catalanistas señores Carner y Ventosa un amplio debate en el Congreso, censurando la gestión de los concejales republicanos radicales del Ayuntamiento de Barcelona en los negocios concretos de la cal, el yeso, etc., y la traida de las aguas. Contestó el señor Lerroux a sus contradictores, y después de rectificaciones, tumultos, escándalos y conatos de duelos, llegó el desenlace envuelto en varias notas salientes que precisa consignar.

La primera nota saliente es la nobleza y sinceridad de dos políticos de la misma comunidad de Lerroux: los señores Azcárate e Iglesias (don Pablo). Ambos han dicho, entre la general estupefacción, que Lerroux no les ha convenido en sus descargos, y que por el contrario, han quedado convencidos de los cargos formulados contra la mala administración de los republicanos radicales de Barcelona, por los señores Ventosa y Carner.

Esto, que ha traído otras derivaciones, es una nota de sinceridad que sana el ambiente político. Como en política acontece como en el teatro, donde «fué el convencional», los políticos de la misma comunidad acostumbraban a cubrir sus desnudeces, por muy grandes que estas fueran. Azcárate e Iglesias se han mostrado a gran altura, y al conocer el mal, lo han reprobado, sin tener en cuenta que eran correligionarios suyos los que tal hacían. Si así aconteciera en todos los partidos, los jefes tendrían más autoridad y los partidos más disciplina.

Otra nota derivada de esta ha sido la separación de Lerroux y sus amigos de la conjunción, lo que se ha comunicado ya en acto oficial y al Presidente del Congreso.



Mi Hijo Juanito

de 7 meses no adelantaba y parecía que la leche de su madre no le alimentaba. Cada día que pasaba, estaba más débil y demacrado. Desesperados ya, decidimos darle la Emulsión Scott, cuyos buenos efectos se dejaron sentir enseguida. En la actualidad el niño está rechoncho, con cara sonrosada y su estado de salud es inmejorable.

Testimonio de D. FRANCISCO MONTOLIO, Montañez (Castellón), 18 Octubre 1909.

Casos como este se van repitiendo cada día por todo el mundo, dondequiera se emplee la Emulsión Scott. La energía que radica en los ingredientes extra puros, aumentada por el procedimiento de elaboración de Scott, único en su clase, impide todo fracaso, aún en casos extremos.

Emulsión SCOTT

Quien desee probar la Emulsión Scott para su hijo, debe rehusar las emulsiones que no son la de Scott, de otro modo corre el riesgo de no lograr la curación, lo cual es patrimonio exclusivo de la de Scott.

Una muestra gratis le será enviada por D. Carlos Marés, Calle de Valencia 335, Barcelona a cambio de 75 cts. en sellos para el franqueo.

Se alquilan unos altos espaciosos en la calle de la Crónica número 2.—Razón, en esta imprenta.



PRIMER ANIVERSARIO

Rogad á Dios por el alma del Illmo. Señor
Don Bernabé Gómez Iribarne,

Ingeniero Jefe de 1.^a clase del Cuerpo Nacional de Minas, Jefe de Administración de 2.^a clase, Jefe de este Distrito Minero,

QUE FALLECIO EL DIA 24 DE DICIEMBRE DE 1909.

R. I. P.

El Jubileo y Misas que se celebrarán mañana en la iglesia de Santo Domingo, desde las ocho á las doce, siendo la mayor á las diez, serán aplicadas por el eterno descanso del finado.

Su viuda, hijos, hermanos, madre política, hermanos políticos y demás familia, lo participan á sus amigos por si quieren asistir á dichos actos.

Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.



EL SEÑOR

Don José López del Pino,
del Comercio de esta capital,

Ha fallecido á las 3 de la tarde de ayer, á los cincuenta y dos años de edad.

R. I. P.

Su desconsolada esposa doña Antonia Rodríguez González; sus hijos don José, don Joaquín, doña Francisca, doña Carmen, don Antonio y doña Josefa; su hijo político; sus hermanos don Manuel, don Antonio, don Diego y doña Rosa; hermanos políticos don Andrés y don Francisco Rodríguez González; nieta, tío, primos, sobrinos y demás familia,

RUEGAN á sus numerosos amigos encomienden su alma á Dios y asistan á la conducción de su cadáver que tendrá lugar hoy á las cuatro de la tarde, desde la casa mortuoria, calle de Granada, número 26, al Cementerio de San José.

Se suplica el coche. El duelo se despide en Belén

Agente detenido.

En Garrucha ha sido detenido por la Guardia civil, el agente de emigración Antonio García Genil, natural y vecino de Cuevas, cuya captura ha sido solicitada por el Juzgado de Cuevas.

Lotería.

Se ha abierto al público una nueva administración de Loterías en la Puerta de Purchena, número 2, junto al Estanco.

De minas.

El Juzgado de Instrucción de Vera ha interesado de este Gobierno civil un certificado de la resolución recaída en el expediente minero número 30.770, del término de Bédar.

—Ha sido renunciado por su autor, el registro minero número 31.691 titulado «La Esperanza», del término de esta capital.

Con el uso

del Elixir Estomacal de Saiz de Carlos, la dispepsia desaparece, las fuerzas se equilibran, el insomnio se aleja, así como la fatiga mental y muscular y el enfamecimiento, curándose la neurastenia gástrica.

Viajeros.

Ayer salieron de esta capital: Con dirección á Madrid, el comerciante de esta plaza don Agustín Fernández Abad y su señora esposa.

—A Gádor, el propietario don Felipe Trujillo Torres.

—A Madrid, el procurador de estos Tribunales don Luis Felipe Fernández. —Para Abia, el conocido médico don Pedro Tena, acompañado de su señor hijo.

—El propietario don Adolfo Viciana á Doña María.

—Con dirección á Granada el comerciante de aquella capital don Antonio Sautolalla.

Ayer llegaron:

En el tren mixto, el ingeniero don Carlos Balshen.

—De Madrid, el propietario de Huescar don Manuel Dueñas y familia.

—De Granada, la señora esposa é hija del diputado provincial don Manuel Martínez.

—De sus posesiones de Lúcar, el exmagistrado de esta Audiencia don Joaquín Navarro Serna.

Coqueluche.

catarro, tos ferina, y toda clase de TOS de los niños, se cura radicalmente con el ANTICARRAL ROSELLO. Alívio á las primeras tomas, Farmacia M Roselló, Barcelona.

Mejor es prevenir que lamentar. El que conoce las ventajas del LIQOR DEL PORO, úsalo diariamente porque está asegurado n padece jamás de la boca.

Telegramas

De nuestro servicio especial

Las Cortes.

Madrid, 21.

En el Senado.

La sesión del Senado ha estado muy desanimada.

A las 3'35 de la tarde se

abrió la sesión presidida por el señor Montero Ríos.

Siguió la discusión del proyecto de derechos reales, siendo combatido por el señor Sanz y Escartín.

El señor Rodríguez Sampedro consumió el segundo turno en contra.

Fué aprobada la totalidad y con breve discusión el articulado.

Seguidamente se levantó la sesión.

En el Congreso.

A las 3'10 de la tarde, abrió hoy la sesión del Congreso el señor conde de Romanones.

(La Cámara se halla completamente llena, esperando con impaciencia el discurso anunciado por el diputado carlista señor Vázquez Mella.)

El señor Amado (don Julio), anunció una interpelación sobre asuntos de Melilla.

El señor Pi y Arsuaga pidió que se prescindiera de los eclesiásticos en los tribunales para oposiciones á maestros.

El señor Serrano (don Leopoldo), pidió urgentes remedios para conjurar la crisis agraria que reina en Almería.

Hicieronse además otros diferentes ruegos.

(Entraron en el salón los señores Maura y Moret y después el señor Vázquez Mella. La presencia de los tres produce gran expectación.)

El señor Soriano dió la bienvenida al señor Vázquez Mella, celebrando la mejoría de éste. Después pidió varios expedientes.

Enseguida se entró en el orden del día, continuando la discusión de la ley llamada del candado.

Desechóse una enmienda del señor Rodezao.

Discurso de Vázquez Mella.

El señor Vázquez Mella apoyó otra enmienda. Comenzó por reconocer la necesidad de salir del retraimiento y acudir á la Cámara para corresponder á la expectación que merece la cuestión que se debatía. Estuvo dudando—añadió—si pronunciar un discurso ó fabricar una bomba para arrojarla al banco azul. (Rumores prolongados). Confirmando lo delicado de su salud, pero que los requerimientos del señor Soriano le obligaron á ir á la Cámara. Consideró la ley del candado atentatoria á la de asociaciones, diciendo que era doctrinaria y de un espíritu eclesiástico. Comenzó á explicar las

afirmaciones hechas en «L'Echo de París», diciendo: «Soy incapaz de hacer afirmaciones inexactas; mis armas no son ni la injuria ni la calumnia. Hablé de una carta dirigida por la Reina María Cristina, llamando á los poderosos para que acudieran en auxilio de la patria, y yo, monárquico de otra Monarquía, al leer aquellas líneas augustas de patriotismo me emocioné, complaciéndome en rendir homenaje de admiración á tan augusta dama, que velaba por España en aquellas cuitas. (Aplausos de los liberales y conservadores.) Existió un proyecto del cardenal Cascajares y del arzobispo de Valladolid, que pretendían fusionar dos dinastías, casando á don Jaime con la difunta princesa Mercedes, asintiendo al proyecto muchos políticos y el general de los jesuitas. (Nuevos y prolongados rumores.) Pintó la hidalguía del cardenal Cascajares, añadiendo que estos planes los conocían los señores Polavieja, Gamazo y Silvela.

El señor Dato interrumpió diciendo: Silvela no.

El señor Vázquez Mella Silvela sí, porque aspiraba a: bloque de las derechas. Recordó que el señor Gamazo discutiendo con el señor Pidal pedía la libertad de la iglesia, para ejercer el poder temporal. Comparó ese discurso con el pronunciado por el señor Canalejas en San Sebastián, en el que calificaba de lepra y miseria al clericalismo; demostró que el señor Canalejas perteneció á esa lepra en una época. (Comentarios.)

Leyó el señor Vázquez Mella cartas del cardenal Cascajares y de la Reina María Cristina, aconsejando la fusión de ambas dinastías y además advirtiéndole que nada se dijera á los señores Cánovas y Sagasta, porque acojían favorablemente el proyecto como mejoramiento de la salud de don Alfonso. Como fracasó el proyecto—continuó diciendo—el cardenal conferenció repetidas veces con los señores Canalejas, Gamazo Silvela y Polavieja, tratándose de constituir un Gobierno nacional para consumir el citado proyecto. También leyó otra carta del cardenal Cascajares dirigida á la Reina María Cristina, aconsejando al Gobierno de Azcárraga y Silvela.

Siguió leyendo otros muchos documentos, entre ellos

uno en el que aparece que en 1900 se intentó una nueva conjura contra don Alfonso XIII y que varios políticos, incluso el señor Canalejas, reanudaron las negociaciones para el casamiento de don Jaime con la princesa de Asturias, aprovechando la muerte del señor Cánovas.

(La lectura de tantos documentos y cartas, fatigaron á la Cámara, provocando algunos de aquellos risas.)

Por último, leyó el señor Vázquez Mella un manifiesto que redactó el señor Canalejas favorable á los católicos, calificando á aquél de ser ahora sectario ecléctico y que nada tiene de demócrata, temiéndole á la opinión, que constantemente le amenaza. Llamó á la crisis próxima de Enero la «deglollación de los inocentes».

Terminó el señor Vázquez Mella diciendo que el señor Canalejas vive por la benevolencia de las izquierdas y conservadores y por el silencio caballeresco del señor Moret.

Discurso de Canalejas.

El señor Canalejas contestó al señor Vázquez Mella, diciendo á éste que la especie que le había lanzado, constituía una calumnia definida en el Código y negando cuanto le había atribuido, siendo inaplicable el traer á un debate la memoria de un dignísimo prelado modelo de pastores, que aunque tuviese el proyecto que le atribuye y que fracasó, resulta una enérgica oposición á la Reina María Cristina.

Leyó el señor Canalejas varias cartas, negando que él interviniese en lo que dice el señor Vázquez Mella. Esto es una burla patraña que ha traído el señor Mella con propósitos de enagenarme las simpatías de la mayoría.

(Varias voces: ¡No, no!)

Hizo el señor Canalejas una breve historia retrospectiva de su vida política, leyendo una carta del secretario del cardenal Cascajares, en la que le rogaba interviniera en aquel asunto. Me entrevisté—añadió—con el cardenal, hablamos de asuntos públicos y de la formación de un Gobierno nacional y no partido católico. Con Cascajares hice una excursión á Loyola y nada hablamos de política, quedando, por tanto, en que lo dicho por el señor Mella es calumnioso. (Aplausos). Si carezco de convicciones, ¿por qué me combates,

Injertos y plantas americanas

Injertos con buen pie y en inmejorables condiciones. Barbados de Rupes- tris del Lot y Aramon Rupestris Gauzin número 1. Se encuentran á precios módicos en los grandes viveros de la finca «La Pipa» y el «Garrofera» (Húncija), los mayores de esta provincia. Para pedidos de alguna importancia se facilita gratuitamente el transporte. Dirigirse á D. Manuel Galetti, Húncija, [Provincia.]

hombre aventurero? Destruyes por sí mismo á los grandes fantaseadores que deben ser suprimidos cuando abandonan su licencia de derechos semejantes. (Grandes aplausos.)

Rectificaciones.

El señor Vázquez Mella rectificó, diciendo quienes le ofrecieron elementos para convitar y los rechazó. Negó que él redactara ningún manifiesto, pudiéndole desmentir el señor Polavieja. El señor Cánovas me ofreció una cartera para entrar en el partido conservador y la rechazé. Yo vine á la vida política con una bandera y esa me servirá de mortaja.

El señor Canalejas rectificó también, diciendo: Su Señoría me ha imputado una cosa que es perseguible, pero no quiero despojarlo del acta, porque constituye una gloria del parlamento. Se me han imputado muchas inexactitudes contra mi honor, entre ellas aquellas hojas que se repartieron acusándome de haberme apropiado el palacio de la Duquesa de Santona, teniendo á disposición de todos los documentos que comprobaban la falsedad de la acusación. A mí me rebosa el honor y por ello entrego á todos mi vida privada. (Muchísimos aplausos.)

El señor Vázquez Mellare rectificó nuevamente, negando que atacase la vida privada del señor Canalejas. Hizo aclaraciones sobre algunas palabras que publicó en «L'Echo de París».

Fué desechada la enmienda por 77 votos contra 12, levantándose la sesión.

Otras noticias.

Madrid, 21.

Declaraciones de Canalejas.

El jefe del Gobierno señor Canalejas ha hecho extensas declaraciones á los periodistas sobre la cuestión de Barcelona prometiendo calma.

Añadió que al reanudarse las sesiones de Cortes se conocerán las resoluciones del

Gobierno que serán tan elocuentes como el silencio de ayer en el Congreso.

De viaje.—De regreso.

Ha marchado á Barcelona el señor marqués de Marianao, siendo despedido en la estación por el ministro de la Gobernación señor Merino.

Hox ha regresado á Madrid el ministro de Estado señor García Prieto.

Una conferencia.

Esta noche han celebrado una conferencia los señores Canalejas y conde de Romanones respecto á la sesión de mañana en el Congreso.

Aunque se han reservado los acuerdos, se sabe, sin embargo, que convinieron en prorrogar la sesión y que por una proposición hecha á la Cámara se considerará suficientemente discutida la Ley del candado.

Los carlistas anunciaron una enérgica protesta, en caso de que se haga lo último.

En vista de dicha protesta, se acordó declarar la sesión permanente, para lo cual se repartieron invitaciones á los diputados señalándoles un turno.

BOLSA

4 por 100 interior..... 84 90
5 por 100 amortizable. 101-15
Londres á la vista..... 97-10
París á la vista..... 7-25

Apoyo al Gobierno.

Los senadores ministeriales de Cataluña, han acordado prestar su apoyo al Gobierno para resolver las cuestiones que afectan á la región de Barcelona.

Los carlistas «farucos».

Los carlistas é integristas han celebrado otra reunión, acordando persistir en la obstrucción todo lo posible.

PERPEN.

Libras esterlinas.

COTIZACION EN ALMERIA

21 de Diciembre de 1910

PAGARON 27.07 cheque.

17.02 á 3 div.

Salvador Romero y hermanos.

BARCELONA

Paseo del Principe número 11.

Cafés tostados molidos y en grano.

Probados, son exquisitos.

A 6 y 8 pesetas el kilo. 50 gramos 30 y 40 céntos.

Chocolates RR. PP. Trapenses

CAFE SUIZO

Vino Rioja Claret Medoc, Fernández Heredia y Compañía.

A 75 céntimos botella; por el casco vacío se abonan 10 céntimos.

Manteca P. F. ESBENSEN, la más fina.—Teléfono 79

Sección recreativa.

CASOS Y COSAS.

En la Exposición: Una jovencita... ¡Oh! ¡qué cuadro tan bonito! Son dos novios. Un matrimonio de amor.

—¿Por qué tienes ese perro tan feo? —Primero, por que es un re-

galo, y segundo, por la mucha ley que me tiene. —Sí; la ley del can... dado.

Aviso útil.

Perfume para el pañuelo.—Tómese de: extracto de casia, 5 decilitros; extracto de ámbar, 1 decilitro; extracto de jazmin, 2 decilitros; extracto de rosas 2 4/2 decilitros; extracto de violetas, 2 1/2 decilitros; espíritu de rosas triple, 3 decilitros; esencia de bergamota, 8 gramos, esencia de limón, 2 grs. Mézclase. Consérvese en frascos esmerilados.

Cantares

Menor el tormento fuera de esta duda en que me muero, si, cual sé lo que no quiero, lo que yo quiero supiera.

¡Que no me conoce, ayer juro por no sé que santo! ¿Cómo me ha de conocer si yo la conozco tanto?...

Boletín religioso

SANTOS PARA HOY.—Santos Flaviano, Zenón, soldado, Demetrio, Honorato y Floro, mártires.

La misa y el oficio divino son de feria, con rito semidoble y color morado.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de los Dolores, en San Sebastián.

Cultos.—En la Catedral se celebran los cultos a las 9 de la mañana y a las 3 de la tarde.

—En las parroquias y capillas Rosario a la oración.

Juzgado municipal.

Día 20. Nacimientos Encarnación Bretones García, Juan Amate Montes, Fernando de la Cámara

Camello, Francisco Hernández Idáñez, Carmen Gómez Gómez, Sebastián Montellano Sánchez y Encarnación Palenzuela Góngora.

Defunciones

José Cantón Segura, Francisco González Pérez, Juan Forte Iribarne, José Domínguez Berrueto, Manuel García Clemente y María Fernández García.

Casamientos

Francisco Miras de la Cruz con Carmen Santisteban Martínez y Antonio Gómez Arroyo con Francisca Tamayo Sánchez.

Movimiento marítimo

Diá 21. Buques entrados Vapor «Sagunto», de Melilla. Idem «Turia», de idem. Idem «Cabo San Vicente», de Málaga. Idem «Albis», de Glasgow. Idem «San José», de Málaga.

Desconfiad de las imitaciones.--Pedid siempre la EMULSION MAFIL AL GUAYACOL

preparado con aceite puro de Hígado de Bacalao con Hipofosfitos de Cal, Sosa y Guayacol

Línea de vapores Tintoré. Servicio directo, sin escalas, para pasajeros y carga entre Barcelona, Almería y Melilla, por el vapor

TINTORÉ

Salidas de Barcelona para Almería: los días 5, 15 y 25 de cada mes. Salidas de Almería para Melilla: los días 8, 18 y 28 de cada mes. Salidas de Melilla para Orán: el día 9 de cada mes.

Emplastos Perforados Americanos de Feltro rojo ó sea bayeta encarnada del Doctor WINTER

Los EMPLASTOS perforados americanos de feltro rojo del doctor Winter, infunden una saludable corriente eléctrica por todo el sistema, é instantáneamente mitigan los dolores, fortalecen los órganos digestivos debilitados y devuelven á los enfermos la salud. Estos EMPLASTOS son especialmente útiles para fortalecer los delicados músculos dorsales de las señoras, en sus períodos mensuales.

Se vende

un precioso automóvil marca Hispano-Suiza de 20-30 caballos modelo de 1908 con carrocería landoli (cubierta y descubierta). Ha corrido muy poco y es casi nuevo. Puede desarrollar más de 100 kilómetros por hora. Se dará á muy bajo precio. Razón, Centro de anuncios P. Graña, Zurbano, 3, Barcelona.

COMPANIA TRASATLANTICA. VAPORES CORREOS ESPAÑOLES. Para BUENOS AIRES.

Salida el día 5 de cada mes. Se sale de Almería el 29 de Diciembre. PARA NEW-YORK Y HABANA.—Salida el 28 de cada mes. Se sale de Almería el 22 de Diciembre. PARA MANILA.—Salida de Almería el 1 de Diciembre.

Seguros marítimos.

AURORA BRITISH & FOREIGN LLOYD'S INTERNACIONAL. Bilbao Londres Berlin. Se efectúan seguros de mercancías por vapores y veleros á primas reducidas y se abren pólizas flotantes.

La Económica.

LIBRERÍA Y PAPELERÍA DE FRANCISCO SIMÓN IZQUIERDO. Este nuevo establecimiento ofrece al público un variado surtido en objetos de escritorio y dibujo, papel de todas clases, libros, postales, etc., á precios sin competencia.

COMPRA DE toda clase de MONEDAS DE ORO y billetes extranjeros.

Salvador Romero y Hermano. Paseo del Príncipe núm. 10.

La Unión y el Fénix Español

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS. Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas. COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO. Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portuga. 46 años de existencia. Seguros sobre la vida. Seguros contra incendio.

MATIAS LOPEZ

CHOCOLATES Y DULCES. Probad los exquisitos chocolates de esta casa, reconocidos por todo el mundo como superiores á todos los demás. Sus cafés, Dulces y Bombones son la especialidad de esta casa. Pedidos en todos los establecimientos de ultramarinos y confiterías de España. Fábricas: MADRID Y ESCORIAL. — DEPOSITOS —

DE LO BUENO EL MEJOR SANTAL MONAL

Recomendado por los Médicos más notables. CURACIÓN RÁPIDA Y RADICAL de la Blenorragia, Cistitis, Catarrros vesicales, Prostatitis, Hematuria y todas las Enfermedades de la Vejiga y de los Riñones.

CORSETERA

Juana Navarro Aguilar. Se construyen corsés rectos últimos modelos de París, de legítimas ballenas á medida desde 15 pesetas en adelante. Fajas medicinales para el descenso de la matriz, reducción del vientre para quebraduras de ingle y ombligo; últimos adelantos. Se vende el artículo del corsé, á precios módicos. PRINCIPE 42

Del doctor Delgado cura padecimientos del estómago

Medicación eficaz contra las afecciones del estómago, sea dolor, acedia ó vómitos, vómitos después de las comidas, inapetencia, debilidad estomacal, saburra, disenteria y en general para todas aquellas molestias revelen malas digestiones sean ó no dolorosas. Para mayores datos dirigirse al autor. Depósito: Sevilla, El autor farmacia Globo, Tetuan 20. Almería, Botica Santo Domingo, de D. Juan Vivas Perez, Paseo del Príncipe. Precio de cada frasco 24 reales.

Solución Benedicto DE GLICERO FOSFATO DECAL CON Creosotal

Preparación la más radical para curar la tuberculosis, bronquitis, catarrros crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencias, debilidad general, prostración nerviosa, neurastenia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrofulismo, etc.—FRASCO, 2,50 PESETAS. Depósito: Farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo 41, Madrid y principales Farmacias. Depósitos: En Almería, farmacia de D. Juan Vivas Perez.—En Berja A. Espinosa.—En Cuevas de Vera, F. Guevara y G. de Sola.—En Hércules Overa N. Jiménez.—Seña. Luis Sanchez.

Profesor BROCCA IDIOMAS.—GARCÍA ALIX. 9.

GALDO MAGGI 10 CUBITOS. Desconfiad de las imitaciones. Cruz Estrella.

COMPANIA COLONIAL CHOCOLATE CAFES MOLIDOS Y EN GRANO. Indisputable superioridad en. CASA FUNDADA EN 1854. TERN TAPIOCAS